

### CCSM 3. MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:30 horas del día 11 de Octubre del 2025 se reunieron los miembros del Comité de Contraloría Social del Programa Escuela Segura a fin de llevar a cabo la Primera Evaluación del Comité, lo anterior con fundamento en la Ley General de Desarrollo Social; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco y el Reglamento de participación ciudadana para la gobernanza del municipio de Guadalajara.

|                                    |                                                                            |                      |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Nombre del Programa:               | <u>Escuela Segura</u>                                                      |                      |
| Folio de Registro:                 | <u>CCSME3-01</u>                                                           |                      |
| Número de asistentes a la reunión: | Mujeres:<br><u>3</u>                                                       | Hombres:<br><u>0</u> |
| Lugar de la reunión:               | <u>Coordinación Gral. Combate a la Desigualdad</u><br><b>ORDEN DEL DIA</b> |                      |

1. Verificación del Quorum
2. Capacitación
3. Sesión de preguntas y respuestas
4. Conformación del Comité
5. Primera Evaluación

#### ASISTENTES

##### NOMBRE

##### FIRMA

|      |                                      |                       |
|------|--------------------------------------|-----------------------|
| 1.-  | <u>Bertha Celina Villegas Valdez</u> | <u>N1-ELIMINADO 6</u> |
| 2.-  | <u>Claudia Cortés Casillas</u>       |                       |
| 3.-  | <u>Elena Iyuri Cortés Pelayo</u>     |                       |
| 4.-  |                                      |                       |
| 5.-  |                                      |                       |
| 6.-  |                                      |                       |
| 7.-  |                                      |                       |
| 8.-  |                                      |                       |
| 9.-  |                                      |                       |
| 10.- |                                      |                       |

#### COMPROMISOS

1. Indique cuales de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la reunión informativa/instalación del Comité de Contraloría Social Municipal

- |                                                                   |                                        |                             |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------|
| a) ¿Qué es un Programa Social?                                    | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| b) ¿Qué es una contraloría?                                       | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| c) Fundamentación Legal                                           | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| d) Actividades del Comité de Contraloría Social                   | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| e) ¿Se les entrega información del Programa del que forman parte? | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

2. ¿Considera que recibió la información y/o capacitación suficiente para realizar sus funciones?

Si  No  ¿Por qué?

---

3. ¿Considera importante la conformación de estos comités dentro de los programas sociales?

Si  No  ¿Por qué?

---

---

Representante del CCSM:

Eugenio Iván Cortés Pelayo

Enlace de Programa:

Eugenio Iván Cortés Pelayo

Responsable de la Contraloría Social:

Ricardo Héctor Pérez -

N2-ELIMINADO 6

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, con domicilio en la calle 5 de Febrero 249, Col., Las Conchas, código postal 44460, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto: teléfono 3336691300 Ext. 1352 correo electrónico [mjimenezv@guadalajara.gob.mx](mailto:mjimenezv@guadalajara.gob.mx), son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente: Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de [las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad. Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadEnlaceProgramasSocialesCorto2025.pdf>

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."